

TEMAS A TRATAR DETALLADO

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05

COMISION EDILCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

Se realiza la instalación de la comisión edilicia permanente de Agua Potable y Saneamiento, a la última modificación sobre la integración de las Comisiones Edilicias permanentes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco que fueron propuestas y aprobadas en el punto número 3 del orden del día de la sesión Extraordinaria número 40 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 38 fracción II, 40 al 48, 51 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.



SALA DE REGIDORES